



COMPANÍA DE TRANSPORTE URBANO "El Gran General Rumiñahui" S. A.

FUNDADA EL 4 DE MAYO DE 1994.
Resolución N° 94111 - 0821 - Santo Domingo de los Cldos. - Ecuador

Oficio N°

Santo Domingo 29 de Noviembre del 2000.....

Doctor
Xavier Munoz Chávez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito

Attn. Dirección Registro de Sociedades

De mis consideraciones:

Mediante oficio No.202-CTU_GGR-SDC, de fecha 10 de junio de 1997, el señor Agustín Norverto Velásquez Intriago en ejercicio de su calidad de Gerente de la Compañía "EL GRAN GENERAL-RUMIÑAHUI S.A.", notificó a la Superintendencia de Compañías - el 26 de Junio de 1997, la transferencia de UNA ACCION de - 715.000 sucres que con fecha 6 de Enero de 1997 había realizado el señor JOSE ALMAGRO CASTILLO COBEÑA en favor del señor - AGUSTIN NORVERTO VELASQUEZ INTRIAGO, dicha transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas de la empresa, en la misma fecha de efectuada la transferencia.

Por razones que desconocemos, el antes referido oficio No. 202-CTU-GGR-SDC, de fecha 10 de junio de 1997, ingresado a su Institución el 26 de Junio de 1997, no ha merecido el trámite correspondiente al no haber sido puesto en conocimiento de la Dirección del Registro de Sociedades, razón por la cual no se encuentra registrada la antes referida transferencia y sigue constando en el Registro de la Superintendencia de Compañías como accionista - el señor José Almagro Castillo Cobeña.

Por lo expuesto, toda vez que tanto del libro de acciones y accionistas cuanto también de los documentos se cesión suscritos entre los señores José Almagro Castillo Cobeña y Agustín Norverto Velásquez Intriago, se desprende que se ha efectuado la transferencia de la acción antes referida, en nuestras calidades de Presidente y Gerente de la Compañía "EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A.", solicitamos por la presente se sirva disponer a quien corresponda, se proceda a efectuar el registro de la cesión producida el 6 de Enero de 1997, entre los señores José Almagro Castillo Cobeña en calidad de Cedente y Agustín Norveto Velásquez en calidad de cesionario.

Por la atención que se sirva dar a presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente

SR. EDUARDO DIAZ BRAVO
PRESIDENTE
EXP. 48370

JOSÉ VICENTE LANDI G.
GERENTE



Handwritten signatures and notes:
Cruz...
12.00
1032

Handwritten notes:
¿verdad?
¿quién pasó?

Handwritten notes:
OK INGRESADO AL
LIBRO MA
2000.12.11